

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA BALAN SERVICES COUNTING CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA
DE HOY 20 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Quito D.M., a los 20 días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las 14H00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida República del Salvador 354 y Moscú, Edificio Piazza Toscana 2do. Piso; los socios de la compañía señores: Juan Alberto Vizcaíno Simbaña, representando el 85% de participaciones; y la Señora Sonia Jacqueline Vargas Sandoval, representando el 15% de participaciones. Por encontrarse presente el 100% del capital social pagado de la compañía, se da inicio a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BALAN SERVICES COUNTING CIA. LTDA.

Preside la Junta el señor Juan Alberto Vizcaíno Simbaña, actúa como secretaria la Gerente General señora Sonia Jacqueline Vargas Sandoval.

ORDEN DEL DIA:

1.- APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL ACERCA DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL AÑO 2.015; y,

2.- APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2.015.

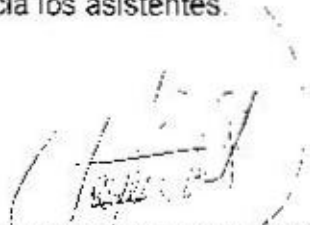
PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El señor Presidente declara instalada la sesión y concede la palabra al Gerente General quien hace conocer a la Junta su informe de gestión del año 2.015. luego de la exposición correspondiente solicita la aprobación de dicho informe, expuesta que fue la moción, se toma votación dando como resultado cien votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobado por unanimidad del capital pagado de la compañía el primer punto del orden del día, por consiguiente, la junta general de socios **RESUELVE:** Aprobar el INFORME DE LA GERENTE GENERAL ACERCA DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL AÑO 2.015.

SEGUNDO PUNTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Posteriormente se pone en consideración de la junta la aprobación de los Balances y último punto del orden del día; y luego de la debida deliberación del asunto, se procede a tomar la respectiva votación dando como resultado cien votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobado por unanimidad del capital pagado de la compañía el segundo punto del orden del día, por consiguiente, la junta general de socios **RESUELVE:** Aprobar el Balance del Año 2.015. e indicar que las utilidades permanecerán en aporte a futuras capitalizaciones hasta nueva decisión; por lo tanto no SE REPARTIRA LAS UTILIDADES DE ESTE EJERCICIO 2015, particular que deberá considerar la Contadora el momento de realizar los Asientos contables respectivos.

Sin tener más que tratar el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el acta por Secretaría a los presentes, éstos la aprueban sin modificación alguna.

Siendo las 15H30, se da por terminada la Junta General Universal firmando para constancia los asistentes.



Sr. JUAN ALBERTO VIZCAINO SIMBAÑA
SOCIO-PRESIDENTE



Sra. SONIA JACQUELINE VARGAS SANDOVAL
SOCIA-SECRETARIA